

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL FRANCISCO I MADERO

CLAVE	16-030	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
-------	--------	----------	----------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACOS Fecha: 24 ago 2020, 20:00 hrs Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/77906260182?pwd=MjFtZit3TEFWbkdHRkxQRS9hVGpvQT09 ID de reunión: 779 0626 0182 Código de acceso: 0RU5CW		
FECHA	24 agosto de 2020	HORA	20:00
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año

A T E N T A M E N T E

C. PAULA MARGARITA VALENZUELA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. EDITH VIKES PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VÍCTOR VARGAS CEJA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. POLICARPO CASTRO RIVAS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ROBERTO RICARDO VERA MACÍAS
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SANDRA ANGÉLICA GAYOSSO GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. GESAHEL FORTIS CARDOSO
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.